Convocatoria Conecta: de la investigación a la práctica social - 3ª edición

03/11/2023

Fecha de publicación
07/11/2023 - 00:00
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
30/11/2023 - 14:00

mapa

El objetivo de la convocatoria es objetivo es promover la relación y el trabajo conjunto entre el ámbito de la investigación y el de la práctica (sector social y administración pública) y aumentar, así, el impacto social de los dos ámbitos.

La convocatoria se dirige a organizaciones del ámbito de la investigación y de la práctica, con sede y actuación en España, que formen equipos mixtos dispuestos a impulsar conjuntamente un proyecto de investigación sobre el bienestar emocional y la salud mental en España con el objetivo común de producir un impacto social positivo.

Temática y tipología:

Se pueden presentar proyectos de investigación relacionados con el bienestar emocional y la salud mental en España.
El proyecto podrá enmarcarse en cualquiera de las siguientes tipologías o tratarse de una combinación de estas, con la excepción de la implementación, según se detalla a continuación:

1. Diagnóstico de una necesidad social para mejorar el conocimiento de la problemática y tomar decisiones fundamentadas.

2. Conceptualización de intervenciones para sistematizarlas, reproducirlas o escalarlas.

3. Simulación del impacto de nuevas formas de intervención.

4. *Implementación (excluida de la presente convocatoria).*

5. Evaluación del impacto de un proyecto existente.

Las propuestas deben centrarse en investigaciones sobre los aspectos sociales de la salud mental y el bienestar, y no en los ámbitos estrictamente clínicos, metodológicos o tecnológicos. Por lo tanto, las siguientes propuestas se encuentran fuera del ámbito telemático de la presente convocatoria y, por consiguiente, no podrán optar a la

financiación: intervenciones y tratamientos clínicos, ya sean farmacológicos o no farmacológicos; validaciones de escalas, cuestionarios u otros instrumentos psicométricos y pruebas de prototipos.

El proyecto deberá generar evidencia cuantitativa y también se valorará positivamente la aportación de evidencia cualitativa complementaria.

Entre las características principales de la convocatoria caben destacar:

- *Beneficiarios:*
 - En el ámbito de la investigación: universidades, organizaciones vinculadas a una universidad, organizaciones inscritas como centros de investigación en algún registro público, organizaciones que incluyan la investigación en sus estatutos.
 - En el ámbito de la práctica: organizaciones del Tercer Sector Social o de la Economía Social, incluyendo también las organizaciones de segundo nivel o superior y administraciones públicas u otros entes públicos locales, supramunicipales, autonómicos o estatales.
- Consorcio:
 - Se requiere un mínimo de dos organizaciones colaboradoras (una del ámbito de la investigación y otra del de la práctica), y cada organización colaboradora deberá aportar como mínimo una persona al equipo de trabajo y designar a un representante en el caso de que en su equipo haya más de una persona.
 - El responsable de cada una de las entidades deberá cumplir los siguientes criterios:
 » Organizaciones del ámbito de la investigación: una persona con el grado de doctor.
 » Organizaciones del ámbito de la práctica: una persona con cargo de responsabilidad o que forme parte del órgano de gobierno.
 - Sin perjuicio de la existencia de una organización coordinadora por cada ámbito, el liderazgo del proyecto será compartido y se potenciará la colaboración entre las distintas organizaciones solicitantes.
- *Presupuesto:* de hasta de 90.000 euros (impuestos, gastos indirectos y cánones, si los hubiere, incluidos) para cada proyecto.
- *Duración de los proyectos:* 24 meses, que empezarán a contar a partir del 15 de septiembre de 2024. En dicho plazo se incluirán todas las fases de los proyectos hasta la entrega de los resultados finales.
- *Formulario de presentación:* online.
- Los proyectos concedidos se formalizarán mediante la suscripción de un convenio de las organizaciones coordinadoras con la Fundación "la Caixa". Consultar a la OTRI para la preparación del presupuesto.
- *Plazo fin de presentación de solicitudes:* del martes 7 de noviembre al jueves 30 de noviembre de 2023, hasta las 14.00 (hora de Europa Central).
- *Plazo interno OTRI de documentación:* lunes 27 de noviembre de 2023 a las 14:00h.

Calendario:

-> Sesiones informativas: 18 de mayo a las 11.00h. -> Inscripción previa necesaria a través de este **enlace**

-> Nuevas Sesiones de networking: 19, 20 y 21 de septiembre de 12.00 h a 13.30 h.

Estas sesiones estarán diseñadas para ayudar a entidades interesadas en la convocatoria a conocer posibles colaboradores para su proyecto. Se dividirán en las siguientes temáticas:

- Sesión 1 - martes 19 de septiembre. Infancia, adolescencia y juventud
 Inscripción previa necesaria a través de **este enlace**

- Sesión 2 - miércoles 20 de septiembre. Personas adultas y personas mayores
 Inscripción previa necesaria a través de **este enlace**

- Sesión 3 - jueves 21 de septiembre. Entorno (comunidad, familiares, profesionales y/o personas cuidadoras)
 Inscripción previa necesaria a través de **este enlace**

Si alguien del PDI está interesado en presentarse rogamos que nos informe a la OTRI para poder ayudarle y asesorarle en todo el proceso. (Persona de contacto: María Contreras: maria [punto] contreras [arroba] ujaen [punto] es / 953212953 - 683750139).

Ámbito:Nacional
Técnico de contacto: Maria Contreras Quesada - maria [punto] contreras [arroba] ujaen [punto] es - (+34) 953 212953

Enlaces relacionados

- Web de la Convocatoria
- Web de la plataforma de presentación de solicitudes
- Enlace "Sesión Informativa 18 de mayo de 2023"

Documentos relacionados

- Bases Convocatoria
- Contenido de la propuesta de la Convocatoria Conecta Información Relacionada: